

ASAMBLEA GENERAL

ACTA Nº1196

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **25 de junio de 2022**.

- **Modo de celebración:** Presencial en Hotel Eurostars Madrid Congress, Parque Empresarial Omega, Avenida de la Transición Española, A-1, 22, salida 17, 28108 Alcobendas, Madrid

- **Asistentes: (51 asambleístas)**

1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente

PRESIDENTES DE FFAA

2. D. Julio Perea Cañas - FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas.
3. D. Javier Franco Oteo - FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
4. D. Juan Rionda Mier - FED. DE DEP. DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
5. D. Francisco José Fanals Reynés - FEDERACIO BALEAR DE MUNTANYISME - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
6. Dña. Concepción M. Frauendorff López - FEDERACION CANARIA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
7. D. Francisco Javier Tezanos Díaz - FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
8. D. José Luis Rubayo García de la Pastora - FEDERACION MADRILEÑA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
9. D. Jordi Merino Urbano - FEDERACIO D'ENTITATS EXCURSIONISTES DE CATALUNYA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
10. D. Luis Alberto Ríos Quirós - FEDERACION DE MONTAÑISMO DE LA REGION DE MURCIA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
11. D. Carlos Gabriel Ferris Gil - FEDERACIO D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
12. D. José Antonio García Regaña - FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
13. D. Pablo García Tré - FEDERACION RIOJANA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
14. D. Javier González Lázaro - FEDERACION DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DE CASTILLA Y LEON - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
15. D. David Salinero Gutiérrez - FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA DE CASTILLA LA MANCHA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
16. D. Martín Montañés Alsasua - FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas

CLUBES

17. D. Juan Gabriel Escrivá Lapuerta - ARDILLAS CLUB DE SENDERISMO VALENCIA - Estamento clubes
18. D. Víctor Manuel Candela Santiago - ATLETISMO MARATHON CREVILLEN - Estamento clubes
19. D. Antonio Miguel Calderón Ruiz - C.D. GRUPO SENDERISTA PRISMA - Estamento clubes (Delegado)
20. Dña. Rosa Mª Carrión Vidal - CENTRO EXCURSIONISTA DE CARTAGENA - Estamento clubes
21. D. Rafael Ramos del Amo - CLUB ANEM ESPORTIVA - Estamento clubes
22. D. Miguel José Martínez Esparza - CLUB DE MONTAÑA ANYERA - Estamento clubes (Delegado)
23. D. Rafael Ruipérez Puig - CLUB DE MONTAÑA CAPRA - Estamento clubes
24. D. Luis Antonio Ruiz de Olano Ruiz de Larrea - CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ
25. D. Josep Casanovas i Redondo - CLUB EXCURSIONISTA ARITJOL - Estamento clubes
26. D. Sebastián Gil Ramos - CLUB MONTAÑEROS DE NIVARA - Estamento clubes
27. Dña. Ana Mª Fernández Fernández - CLUB PEÑA TREVINCA MONTAÑEIRO DE GALICIA - Estamento clubes
28. D. Guillermo Sanz Junoy - CLUB SALANDAR - Estamento clubes (Delegado)
29. D. Emilio Julio Martín Camacho - GRUPO DE MONTAÑA "EL GARIGOLO" - Estamento clubes (Delegado)
30. D. José Antonio De Mesas García - GRUPO PLACENTINO DE MONTAÑA - Estamento clubes

31. D. José María Silvestre Casas - LA XIRUCA FORADADA - Estamento clubes
32. Dña. Astrid García Graells - MONTAÑERAS ADEBÁN - Estamento clubes (Se retira a las 18:20)
33. D. Luis Ángel Irazábal García - SOCIEDAD DE MONTAÑA SHERPA - Estamento clubes
34. D. Benjamín Armando Miguel Martín - SOCIEDAD DEPORTIVA TORRELAVEGA - Estamento clubes

DEPORTISTAS:

35. D. Fausto Manuel Blanco Álvares – Estamento deportistas (Delegado)
36. Dña. María Teresa Campuzano Pérez - Estamento deportistas
37. D. Javier Cano Blázquez – Estamento deportistas (DAN)
38. D. Juan José Cano Blázquez - Estamento deportistas (Delegado)
39. Dña. M^ª del Carmen Gutiérrez Santiago - Estamento deportistas
40. D. Salvador Inglés Pagán - Estamento deportistas
41. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez - Estamento deportistas

TÉCNICOS Y TÉCNICAS:

42. D. Javier Aradas Mariñas - Estamento técnicos
43. Dña. María Inés Bállega Núñez - Estamento técnicos
44. D. Domingo Fernández Jaraíz - Estamento técnicos (Delegado)
45. D. Fernando Lampre Vitaller - Estamento técnicos (Delegado)
46. D. José Matas Sánchez - Estamento técnicos
47. D. David Molero López-Barajas - Estamento técnicos
48. D. Alberto Francisco Sánchez Hernández - Estamento técnicos (Delegado)
49. Dña. Katia Sanz Ochoa - Estamento técnicos

ÁRBITROS:

50. D. Juan Antonio Jara Soria - Estamento árbitros (Delegado)
51. D. Fernando Romeo Velilla - Estamento árbitros

No asambleístas:

Miembros de JD:

1. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
2. D. José María Nasarre Sarmiento - Vicepresidente 1º - (INVITADO)
3. Dña. Elvira González Santos - Vocal de Deportistas - (INVITADA)

Invitados e invitadas:

1. D. David Cagigós Uhalte - Asesoría Legal y Jurídica - (INVITADO)
2. D. José Luis Meléndez Pérez – Gerente - (INVITADO - Equipo Profesional FEDME)
3. D. Lluís Giner Arnabat - Director Técnico - (INVITADO - Equipo Profesional FEDME)
4. D. Guillermo Sanz Junoy – Responsable informático y gestión integral - (INVITADO - Equipo Profesional FEDME)
5. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria Dirección - (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)

• **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria anual de actividades 2021.
4. Aprobación, si procede, de la Liquidación del presupuesto 2021.
5. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.
6. Ruegos y preguntas.

• **Duración:** 3h 15' (16:30h -19:45)

Una vez verificada la existencia de quorum por parte de la Sra. González, Secretaria General, se inicia la Asamblea General.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La Sra. González pide que se vote la aprobación del acta de la sesión anterior:

	A FAVOR PRESENTES	A FAVOR VOTO DELEGADO	EN CONTRA PRESENTES	EN CONTRA VOTO DELEGADO	ABSTENCIONES	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Aprobación del acta de la sesión anterior	19	15	12	0	4	Aprobado

- A favor: 34
- En contra: 12 – Sra. Campuzano, Sr. Tezanos, Sr. Miguel, Sra. Gutiérrez, Sr. Rios, Sr. Merino, Sr. Casanovas, Sr. Silvestre, Sr. Montañes, Sr. Rubayo, Sr. Rionda y Sr. Franco
- Abstención: 4 - Sr. García Tré, Sr. Fanals, Sr. Inglés y Sra. Carrión

ACUERDO: [Aprobar el acta de la Asamblea anterior.](#)

2. Informe del Presidente

- 2.1. El Sr. Ayora comenta que, a petición de varios asambleístas y tal y como es preceptivo, la Asamblea General se celebra, de manera presencial, en estas fechas para someter a aprobación los puntos posteriores del orden del día.
- 2.2. Respecto al año 2021, comenta que hubo aspectos muy significativos, fue un año de cambio y transformación. En el aspecto deportivo, destaca la inclusión del esquí de montaña como deporte olímpico de invierno en 2026 y, sobre todo, la obtención de la primera medalla olímpica de oro de escalada. Además, se celebró el I Campeonato de España CxM en Edad Escolar, se abrió la Oficina de la Montaña de Jaca, etc.
- 2.3. 2022 también es un año muy importante para la FEDME ya que se trata del año del centenario. Además de los diferentes actos que se organizarán a lo largo del año y que finalizarán con la Gala del mes de diciembre, se realizarán diferentes acciones como la emisión de un sello conmemorativo, los décimos de lotería con la imagen del centenario, la publicación de un libro, etc. Asimismo, se ha presentado el Plan Estratégico, se ha organizado el I Congreso Internacional Mujer y Montaña, se ha puesto en marcha la Liga de Senderismo, etc.
- 2.4. Desde el punto de vista económico, la situación es complicada ya que no se están cumpliendo las expectativas de ingresos. Por eso, pide a la Asamblea confianza en el equipo y trabajar conjuntamente en favor de la FEDME.

3. Aprobación si procede, de la Memoria anual de actividades 2021.

- 3.1. El Sr. Giner explica que 2021 fue un año muy especial en lo que respecta al área deportiva, sin lugar a dudas, el mejor de la historia de la FEDME desde el punto de vista de los resultados. No solo se ha conseguido la 1ª medalla de oro en unos JJ.OO, fruto del trabajo realizado por todas las partes implicadas, sino que los resultados deportivos en las diferentes áreas de competición fueron muy importantes, tanto por el número de medallas como por la importancia de estas. Además, los proyectos finales de los equipos de alpinismo también fueron un éxito, se llevaron a cabo las pruebas de selección para crear un equipo de escalada en hielo que participe en las competiciones de ámbito internacional, se inició el trabajo para poder introducir la tecnificación, competición, etc. en el área de barranquismo, etc. Pero no todo fue positivo, el Covid provocó que se cancelasen numerosas competiciones, que se tuviesen que realizar un gran número de pruebas PCR con el coste que ello supone, etc.
- 3.2. El Sr. Nasarre explica que el área de Proyección Social tiene una nueva estructura y comenta las diferentes áreas que la componen. Aunque el funcionamiento también se vio afectado por el covid, se realizaron acciones importantes como la firma de un convenio con la RFEC para evitar conflictos entre ciclistas y senderistas. El área clave es la de senderismo pero también son importantes otras áreas como la de medio ambiente, seguridad, mujer y montaña o montañismo inclusivo y adaptado. Entre las acciones llevadas a cabo destaca la puesta en marcha de la app, la creación de la Liga de Senderismo, el *label* medioambiental de carreras por montaña o el I Congreso Internacional Mujer y Montaña. En el área de refugios, se hizo una aportación para paliar parte de las pérdidas ocasionadas por el covid y se empezó a trabajar en un convenio de reciprocidad interno aunque este no obtuvo respuesta por parte de todas las federaciones.
- 3.3. El Sr. Fanals y el Sr. Rubayo solicitan que la Memoria Anual de actividades FEDME se presente desglosada en dos documentos, uno correspondiente a las actividades competitivas y otro referente a las actividades de Proyección Social.
- 3.4. Se solicita también que, como ya se indicó en la anterior sesión plenaria, se sitúe a los asistentes no asambleístas en una zona concreta e identificada.
- 3.5. A continuación, pasa a votarse la Memoria anual de actividades 2021:

	A FAVOR PRESENTES	A FAVOR VOTO DELEGADO	EN CONTRA PRESENTES	EN CONTRA VOTO DELEGADO	ABSTENCIONES	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Aprobación de la memoria anual de actividades 2021	25	14	9	1	2	Aprobado

- A favor: 39
- En contra: 10 - Sr. Tezanos, Sra. Frauendorff (delegado Sr. Tezanos), Sra. Campuzano, Sr. Rios, Sr. Rubayo, Sr. Rionda, Sr. Franco, Sr. Merino, Sr. Silvestre y Sr. Casanovas.
- Abstención: 2 – Sr. Montañés y Sr. García Tré.

ACUERDO: [Aprobar la Memoria anual de actividades 2021](#)

4. Aprobación, si procede, de la Liquidación del presupuesto 2021.

4.1. El Sr. Meléndez, en primer lugar, agradece el trabajo llevado a cabo por el departamento contable. Se ha pasado la auditoría del CSD, que no tiene salvedades. Asimismo, se ha enviado la documentación solicitada por el CSD para la habitual verificación de gastos y se ha realizado una inspección de Hacienda, en ambos casos el resultado ha sido positivo.

4.2. En cuanto al cierre del ejercicio 2021, el déficit ha sido menor al aprobado por la Asamblea General incluso habiendo hecho algunos gastos extraordinarios como las expediciones a Nepal de los Equipos de Alpinismo, la subvención a los Centros de Tecnificación o la diferencia en los gastos de organización del Campeonato de España de Escalada CESA. A continuación, el Sr. Meléndez explica las desviaciones más significativas tanto en ingresos como en gastos y destaca el esfuerzo realizado por las diferentes áreas para ajustar el déficit.

4.3. Tras responder a las preguntas planteadas por los/as asambleístas pasa a votarse la Liquidación del presupuesto 2021:

	A FAVOR PRESENTES	A FAVOR VOTO DELEGADO	EN CONTRA PRESENTES	EN CONTRA VOTO DELEGADO	ABSTENCIONES	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Aprobación de la liquidación presupuestaria 2021	19	14	10	1	5	Aprobado

- A favor: 33
- En contra: 11 – Sr. Tezanos, Sra. Frauendorff (delegado Sr. Tezanos), Sra. Campuzano, Sr. Miguel, Sra. Gutiérrez, Sr. Rios, Sr. Montañés, Sr. Rubayo, Sr. Rionda, Sr. Franco, Sr. García Tré.
- Abstención: 5 - Sr. Merino, Sr. Silvestre, Sr. Casanovas, Sr. Fanals, Sra. Carrión.

ACUERDO: [Aprobar la Liquidación del presupuesto 2021.](#)

5. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.

No hay propuestas.

6. Ruegos y preguntas.

6.1. El Sr. Franco comenta, respecto a los refugios, que su financiación es un tema que debería haberse abordado hace tiempo y que esto ha llevado a la situación actual y a que varias federaciones autonómicas se hayan puesto de acuerdo sobre la gestión de sus refugios.

El Sr. Ayora responde que una de las primeras decisiones adoptadas en la legislatura fue destinar 50.000,00 € a los refugios y se comentó que, en función de los recursos, se destinarían más dinero.

6.2. El Sr. Merino solicita que conste en acta el detalle de las abstenciones, además del de los votos en contra. Informa además de que desde el CSD le han informado de que la opción de delegar el voto debe de estar prevista en los estatutos.

La Sra. González le responde que no es la misma información que le consta, tras haber realizado la consulta pertinente.

6.3. El Sr. Cano propone que para fomentar la participación en la Asamblea se hagan por vía telemática.

6.4. El Sr. Ramos solicita que se revise el tema de las delegaciones de votos para evitar suspicacias y el Sr. Fanals se suma a sus palabras ya que opina que quien quiera votar debe asistir presencialmente a las Asambleas.

6.5. El Sr. Perea informa que en los próximos días se publicará el libro conmemorativo del centenario de la FEDME y agradece la participación de todos. Además, solicita el apoyo de la Asamblea al rechazo a la llegada de la Vuelta Ciclista a las cumbres de Sierra Nevada.

6.6. Finalmente se genera un debate acerca de si la postura de una de las asambleístas enviando correos electrónicos semanales denunciando aspectos relativos a la gestión y/o solicitando documentación, lo cual genera un extra al enorme volumen de trabajo existente, es adecuada o sería preferible que realizara un oposición más constructiva. Se solicita por parte de algunos asambleístas acceder a ese listado de correos, para comprender mejor la situación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:45 horas.

De todo lo cual certifico con el visto bueno del Presidente,

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General